

TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL POSTULACIÓN POSTGRADO

SOLO PARA ESTUDIANTES QUE NO POSTULARON Y NO REVALIDARON EL PRIMER SEMESTRE

SEGUNDO SEMESTRE 2024

QUIENES DESEEN POSTULAR A LA TNE DEBEN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1 ESTAR MATRICULADO(A) PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2024 EN UN PROGRAMA DE POSTGRADO (MAGÍSTER O DOCTORADO)

EL PROGRAMA DEBE SER RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. LA DURACIÓN MÍNIMA DEL PROGRAMA DE MAGÍSTER O DOCTORADO DEBE SER IGUAL O SUPERIOR A 2 SEMESTRES (1 AÑO).

2 CUMPLIR CON EL REQUISITO SOCIOECONÓMICO

QUIENES DESEEN POSTULAR A ESTE BENEFICIO DEBERÁN INGRESAR EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://forms.gle/ZNk8YeB5QC4M9Um77>

EL RESULTADO DE LA POSTULACIÓN SE INFORMARÁ VÍA E-MAIL DE RESULTAR BENEFICIARIO, SE INDICARAN LOS TRÁMITES A SEGUIR.

3 QUIENES OBTUVIERON LA TNE COMO POSTGRADO AÑOS ANTERIORES, SOLO DEBEN REALIZAR EL PROCESO DE REVALIDACIÓN (LA REVALIDACIÓN ES UNA VEZ AL AÑO)

DEBE TENER MATRICULA DEL SEMESTRE EN CURSO Y HABER PAGADO EL VALOR DE LA REVALIDACIÓN CORRESPONDIENTE A \$ 1100, EN EL CASO QUE ESTE VALOR NO SE VEA REFLEJADO EN LA MATRÍCULA DEBERÁ ACERCARSE PERSONALMENTE AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.

FECHA DE POSTULACIÓN HASTA EL 30 DE OCTUBRE 2024